



¿Sergio Gutiérrez Luna y “Dato protegido” cometieron un delito al aceptar invitación a fiesta VIP de la F1? Esto dice la ley

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, y su esposa, la diputada Diana Karina Barreras, están en medio de la polémica

Por Anayeli Tapia Sandoval

08 Ago, 2025 01:14 a.m. MX



Diana Karina Barreras y Sergio Gutiérrez Luna asistieron a una fiesta VIP de la F1 en octubre de 2024. (Cámara de Diputados/@jorgegogdl)

El **presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, y su esposa, la legisladora del Partido del Trabajo **Diana Karina Barreras** —conocida en redes sociales como **“Dato Protegido”**— protagonizan un nuevo caso de controversia en la vida política nacional.

La polémica resurgió este jueves luego de que ambos fueran exhibidos asistiendo a una **fiesta VIP** en el marco del Gran Premio de México de la **Fórmula 1**, realizada entre el 25 y el 27 de octubre de 2024, **apenas dos meses después de haber iniciado su cargo** como diputados federales el 1 de agosto de ese mismo año.

La controversia tomó fuerza a partir de la publicación de **imágenes y videos por parte del periodista Jorge García Orozco**, quien documentó la presencia de los legisladores en el evento a raíz de la indignación que ha generado la pareja de políticos por lujos no declarados, entre ellos viajes, ropa, obras de arte y accesorios que juntos ya suman más de cuatro millones de pesos.

[¿Sergio Gutiérrez Luna y “Dato protegido” cometieron un delito al aceptar invitación a fiesta VIP de la F1? Esto dice la ley - Infobae](#)